COMEDIA FAMOSA.

TAMBIEN LA AFRENTA ES VENENO.

La primera Jornada de Luis Velez de Guevara; la segunda de Don Antonio Coello; y la tercera de Don Francisco de Roxas.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

El Rey de Portugal. El Maestre de Avis su hermano. T Juan Lorenzo de Acuña. T Barreto , Gracioso. El Prior de Ocrato. Bafco de Almeyda.

A Don Claudio. . La Infanta. S Doña Leonor de Menefes. A Mufica.

A Guiomar , Criada Un Pintor.

IORNADA PRIMERA.

Salen los Musicos cantando. Fafic. A Las ficitas que hace el Valle al despedirse el Invierno. con la venida de Abril, tan defeada en el fuelo, los arroyos defatados de la prisson que tuvieron, baxan à ser de las aves, muficos, del Sol espejos. Verdes gigantes los montes, yà como riscos, sobervios, con las galas del Verano enamoran los Luceros. A la rifa de las fuentes, y al aplaufo de los ecos, mienten estrellas los prados, correfanos lifongeros.

sles el Rey de gala , el Maeftre de Avis, Bon Claudio , y Don Bafco de Almeyda. del Habito de Christo. 13 No han abierto una ventana.

Prior. Avrànla en el alma abierto. que por mas escandalosa, feñor, condenarà el dueño la de los balcones. Rey. Av. Prior de Ocrato, que temo, que es en el alma lo milmo, que tiene de bronce el pecho!

Prior. Nada puede relistirse à un Rey, y Rey, en efecto, de Portugal: vuestra Alteza desconfia como cuerdo. y ama como Portuguès, que de amor es fombra el miedo. Rey. Don Claudio de Portugal,

yo amo à una roca de acero, un escollo de diamante. idolatro un afpid : luego una montaña conquifto, un impossible deseo, y un basilisco en el alma es mi huesped de aposento:

para amante no la obligo, por Rey vencerla no puedo, por vaffalla no me admite, con humos de casamiento, por defigual de quien foy, aunque es tan noble , la dexo, y ambos nos desconcertamos, yo por mas, y ella por menos. O mal ayan pundonores de Vasfallages , y Reynos, fi amor igualò las almas, y es mas soberano imperio! Vive Dios, que he de cafarme con ella, aunque ponga à rielgo la amistad del Rey Don Jayme, de Aragon, tan grande deudo, con cuya Infanta, Prior, por mis poderes fe han hecho yà las capitulaciones, y esperan, que por momentos vaya el Maestre de Avis,

mi hermano, por ella. Prior. En tiempo està, señor, vuestra Alteza. como Rey; y como dueño de su gusto, de poner per execucion defeos tan enamorados, que no serà el primer exemplo entre los Reyes el tuvo, pues tantos, como sabèmos. con vasfallas fe han casado, y no està el exemplo lexos de vuestro padre, con Doña Inès de Caîtro, que oy vemos en el marmol, coronada de su insigne Mauseolo por Reyna de Portugal, y Doña Leonor no es menos, por Tellez, y por Menefes.

Rép. Prior , que como diferero vaffallo, que como noble alientas mis penfamientos, no fin caufa eres de mi el mas valida, que es necio quien de un Rey fe opone al gusto, con no efcuchados confejos. Dofia Lonor de Menefes,

en quien tan gran sangte veo, con tan divina hermofura, ha de ser Reyna en efecto de Portugal, que mi amor la ha dado merecimientos para ferlo de dos mundos; perdone Aragon , y el Reyno, si se ofenden de que rompa fè, amistad, y parentesco con Don Jayme , y con Leonor fu Infanta, que la que quiero es la de Meneses sola, dueño, y alma de mi pecho: esta es la Leonor que adoro, todas de esta que deseo fon fombras, y es este nombre tan repetido en los ecos de mi amor, que no he tratado en Castilla casamiento, en Francia, nien Aragon, despues que por esta muero, que no ayan fido Leonores todas, que parece extremo, ò prodigio de la estrella, que me inclina à este portento de hermofura.

Prior. Vueftra Alteza
no podrà con otros medios
rendir fu altivèz : Rey. Prior,
quien os acompaña!Prior. Vueftro
hermano Don Juan, Maeftre
de Avis, y con èl el viejo,
Ayo de vueftras Altezas,
Bafco. de Almeyda.

Rey. Confictio,
que respeto su valor,
y que alabo sus alientos
en esta edad. Base. Llevarà
bien guardadas por lo menos
vuestra Alteza las espaldas.

Rey. Muchos dias ha, que creo esto de vos, Basco. Maest. Y yo à vuestra Alteza le ofrezco lo mismo que Almeyda.

Rey. Hermano.

ya tengo en vos de esso mesmo muchas experiencias, todas al amor grande que os tengo, debidas : ola , bolved à cantar , que vèr espero, antes que de aqui me vaya, el fol , à los foles bellos de Leonor.

Basco Fuerza notable de amor, y obstinado empeño! Cant. Al parabien que dan todos, fuentes, montes, y arroyuelos, prados, valles, ecos, y aves, las estrellas, y luceros.

Sale Juan Lorenzo de Acuña de noche con espada , y broquel , y Barreto de la misma suerte.

Barr. Digo, que es aventurarte mucho.

7uan. Si un mundo, Barreto, se me opusiesse delante, y muchos, fuera lo mesmo

en esta ocasion. Garr. Pues dales. que me has metido en el cuerpo toda la mesa redonda,

v estoy espumando acero. Cant. Lifarda hermofa, milagro tyrano, encanto del Texo, si antes Sirena de plata

del cristalino Mondejo. Juan. No canten mas , y despejen. feñores Musicos, luego la calle, si no procuran ver volar los instrumentos desde sus sienes al ayre,

haciendo à los que son dueños de la musica lo mismo. Music. Hombre notable, y refuelto! Juan. Si profiguen, lo veràn. Barr. Y aunque no profigan. Musico 2. Bueno:

locos deben de venir. Barr. Lo borracho nos han hecho de merced.

Juan. Què es lo que aguardan? Barr. Deben de elperar el pliego. que baxa de la confulta.

Juan. Yo no podrè, porque vengo con menos flema.

Music. 1. Hombre, sombra,

ò demonio, que te has puesto à intentar cofa tan grande, mira que viene por dueño desta musica un hidalgo, à quien le guardan respeto en Portugal, y podràs deste desalumbramiento falir muy escarmentado.

Juan. A ninguno se lo debo, del Rev abaxo, ocupando, contra mi gusto, este puesto; v vive Dios .:- Rey. Ved , Prior, què hombre es effe desatento, que à los Musicos estorva, que canten.

Prior. Ir pretendo à despejarle. Basc. Y si quiere el Prior dexar de hacerlo, y quedarfe con fu Alteza, aun se me acuerdan en estos lances los passados brios, pues no me ha llevado el tiempo todo el vigor de los brazos, ni todo el valor del pecho.

Rey. Sois siempre Almeyda. Claud. El Maestre de Avis, à todos, rezelo, que nos ganò por la mano.

Maeft. Cantad, que este Cavallero, que estuvo desalumbrado, avrà mudado de intento, ò rogarèfelo yo à cuchilladas. Juan. Sospecho que hablais, porque vienen tantos con vos, y en todos no tengo para comenzar, que loy muy hidalgo, y tengo zelos.

Saca la espada , y broquel , Barreto la mifino , y todos batallan , msnos el Rey.

Barr. Ea, que todos son pocos, y no ay cosa contra el miedo, como estocada de puño.

Rey. Afuera, apartad, que quiero conocer quien ha tenido tan nunca imitado esfuerzo, aunque arriesgue que me vea en esta ocasion. Basc. Teneos

aj.

Tambien la Afrenta es Veneno.

al Rey. Juan. A effe nombre folo rendirse puede este acero. Barr. Y el mio, que no lo hiciera con Cefar, ni con Pompeyo.

Rev. Quien fois? Juan. Un hidalgo honrado

en Portugal.

Rey. Como es vueftro nombre? Juan. Juan Lorenzo Vazquez de Acuña, de cuyos hechos en Africa me acreditan tantos gloriofos trofeos, tantos triunfos, y victorias, como vueltros dos Confejos de Estado , y Guerra están bien informados, y los Reynos.

de Portugal, y el Algarve. Rey. Yà os conozco, Juan Lorenzo; pero què motivo ha fido san defatinado, y ciego, el que os ha obligado aqui

à tan locos defaciertos? Tuan. Señor, esta es mi cafa, y quando à estas horas vengo de hablar vuestros Secretarios, que remissos, y molestos, ni tratan de despacharme, ni de haceros un recuerdo en mis servicios; y apenas pifar mis umbrales puedo, hallando ocupado el passo, y escandalizado el Pueblo con muficas à deshoras, el terrero traduciendo de Palacio à mis balcones. Y yà veis, como tan cuerdo, en los que fomos cafados el peligro que trae efto, pues las apariencias fuelen despertar cada momento al descredito, à la infamia. honras que estaban durmiendo. Esta ha sido la ocasion de mi loco arrojamiento, ignorando, que podía eitar vuestra Alteza haciendo este escandalo en mi calle.

v agravio tan foraftero

de quien es , à las paredes desta casa, que en esecto es la casa de un casado tan honrado Cavallero.

Rey. Como casado, y en esta cafa? Juan. Eftoylo con fu dueño, Doña Leonar de Menefes. Rey. Ouè es esto que escucho, Ciclos! Juan. Hija del gran Payo Alfonso

de Menefes , que sirviendo à vuestra Alteza muriò avrà un año en el Gov'erno

de Ceuta. Rer. Zelos, què escucho!

fi no es fombra, fi no es fueño, Cielos, perderè el fentido à las manos de mis zelos!

Juan. Ha dias, que con las almas los dos nos correspondemos, y para unirlas en una,

fue vifagra el cafamiento. Rey. Como fin licencia mia, fiendo en Portugal precepto tan inviolable en los nobles, pedirla à su Rey primero para cafarfe ? Tuvittes tan norable atrevimiento, tan estraño defacato.

que sin ella lo aveis hecho? Juan. Por verro de amor podrà, pues fon dorados fus yerros, vuestra Alreza perdonarlo, que este lance , este sucesso, à publicar que lo estaba me obligò con tanto extremo à vuestra Alteza la culpa licenciosa, no advirtiendo de no averosla pedido.

Key. Delitos, que en el respeto tocan de la Magestad Real con tan grande excesso, demostracion igual piden en el castigo : tres Pedros huvo en Portugal , Caftilla, y Aragon à un mismo tiempo, todos tres primos hermanos, y à todos tres nombres dieron de Crucles ; yo foy hijo

del de Pottugal , y tengo de mostrar , que soy retrato de original tan perfecto en esta ocasion. Basc. Senor, merezcan algun descuento en esta culpa, los muchos fervicios de Juan Lorenzo: vuestra Alreza::- Rey. No me hableis mas, Bafco de Almeyda, en effo,

que es canfaros , y canfarme. Maeft. La piedad fiempre en los pechos Reales, como en Dios luce, mas que el rigor. Rey. Yo deseo, Maestre, dar à entender à mis vassallos, que heredo de nuestro padre el valor, que en Portugal ferà eterno, que foy fu propio traslado, que soy Fernando el primero, que foy Vi-Rey de Dios mismo, que foy Teniente del Cielo, que sey de Leonor amante, y que de zelos me muero; possible es que (loco estoy!) goza à Leonor Juan Lotenzo, y un Rey de Portugal no! Juan. Mas es este sentimiento

de amante, honor, que de Rey: nunca mienten los efectos; y esta musica le daba el Rey à Leonor : ha Cielos! y ay zelos de muger propia, y de un Rey! perdere el feffe!

Base. A Juan Lorenzo de Acuña notable inclinacion rengo, y me pela deste lance; y fi con Fernando puedo, he de hacer por èl prodigios, que la amistad sabe hacerlos.

Rey. Ay Leonor ! ay Leonor mia! ay tyranizado ducño! vamos, Maestre, y Prior, vamos : fin alma en el pecho voy, y veneno espumando: matarèle, vive el Cielo, y aun no estarè con su muette de mis zelos fatisfecho.

Base. Seguid , Juan Lotenzo, al Rey

de rodillas por el fuelo, que es deidad humana, y quiete fer rogada. Juan. Yà lo intento: feñor, feñor, vuestra Alteza::-

Rey. Quedaos, quedaos, Juan Lorenzo, que me aveis dado el pefar mayor, el fusto mas nuevo. que vaffallo à Rey dàr pudo.

Juan. Què mas claro, què mas cierto puede efter, Cielos, mi agravio?

Rey. Los que son vasfallos buenos, han de fer , en casos tales, linces de los peníamientos de los Reyes; y los que obtan en todo el contrario de esto. fon arrevidos, fon falfos, fon ingratos, fon fobervios, fon aleves, fon tyranos, fon traydores, y groffetos, y vos lo fois todo junto, pues aveis sido uno de ellos,

Vafe el Rey , y los fuyos, y queda Juan Lorenzo, y Barreto.

Barr. Con duro espigon, adonde fuelen decir los plebeyos, à Juan Lorenzo ha dexado el Rey, no puede fer menos, fino que aya aqui un gran paffo de Comedia de lo acedo, de lo apretado que llaman, de lo de echar el fombrero, de lo de arrojar la capa. Juan. Estoy sonando? què es esto?

Barr. Entre el amor , y el honor bravo foliloquio espero. Juan. Què es esto que por mi passa! para quando es mejor tiempo

de morir un desdichado, que quando llega à faberlo? Barr. Jamàs fue bueno morit. porque no ay cofa en el fuelo mas infame, que un difunto. mas defayrada, que un muerto: lo que dexa hacer de sì. lo que sufre, lo que fiendo antes treinra papagayos, fe acredita de fecreto.

Luego le echan de su cafa,

huyendo de su aposento donde ha estado : rodos tienen de solo nombrate miedo, que me espanto , vive Dios, como en el libro del duelo, entre las cinco palabras, por la mayor no la han puesto, que hare cargar à un hombre, que huviera muerto à mi abuelo, mientes como difuntillo fuera el oprobio postrero.

fuera el oprobio postrero.

Juan. Ni lo que dices escucho,
ni esto y conmigo, ni entre do
adonde pongo las plantas,
ni se si vivo, o si muero.

Barr. El zaguan hemos passado
de casa, y sale, rezelo,

à recibirte Guiomàr con una luz. Juan. Otra veo en los abylmos que furco, sals Guiomár con una luz, y detràs

de ella Doña Leonor de Menefes, y pone Guiomàr la vela fobre un bufete.

que mas me alumbra , Barreto: pluguiera à Dios que el engaño, entre los obfcuros velos de fus aparentes fombras, mi honor huviera encubierto.

Juan. Leonor? Barr. Sì, de su amor haciendo alatde. Leon. Pues señor mio, tan tarde? Juan. Bien temprano es para ml. Leon. Como temprano? Juan. No soy

quien había en mì, lo que digo.

Leon. Pues como estando conmigo!

Juan. Como conmigo no estoy.

Leon. Con vos no estais! Juan. Claro està,

fi estoy en vos., Leonor mia.

Leon. Siempre mi amor desconsia. Juan. Y el mio, Leonor, què harà? Leon. Fiar immortalidades

del mio, que ha de vencer al tiempo, y siempre ha de ser alma de cstas dos mitades, una sola, que es la vida,

inmovil: un corazon, que amor vinculò esta union desde el venturoso dia, que os di el alma, dueño mio. y el corazon, con la mano, despojo que intenta en vano todo el humano alvedrio. todo el imperio, el poder de la tierra, contrastar esta roca opuesta al mar, que se ha mentido muger. Este monte, coronado de robles, que toca al Cielo, que algun tyrano desvelo, humano le ha imaginado, nada mi pecho importuna, que tan heroyca muger no tiene un mundo poder, el tiempo, ni la fortuna, que foy, venciendo intereffes de Reynos, con valor Godo, roca, monte, y fobre todo Doña Leonor de Menefes.

Juan. Guardete el Cielo, Leonor, los figlos de mi defeo, que de tan dichoso empleo puede estàr vano mi amor. Yo fatisfaccion ninguna del tuyo no he meneiter, que sé que eres mi muger, y en Portugal otra alguna no te puede aventajar en sangre, ni obligaciones; mas traenme mis pretensiones tan cansado de cansar Ministros, y Consejeros, que no sè como venia quando lleguè , Leonor mia, à adorar tus dos luceros; y como fuera de mì, no fupe (perdone amor) como me hablaste, Leonor, ni como te respondì, que de tu amor verdadero feguroj està mi cuidado: quien ama es desconfiado, quien es dichofo, es groffero. Dame tus manos, pondrè

en sus cristales la boca, monte de mi honor, y roca de mi amor , y de mi fè. Barr. Gracias à Dios, que parece que se ha satisfecho và. Guiom. En obstinado el Rev dà. pero Leonor le aborrece. Barr. Hasta aora no sabia. que estaba con èl casada, v huvo una brava enfalada en la calle, Guiomar mia. Guiom. Mia? essa es llaneza rara muy para novios, y primos: en què bodegon comimos? garr. En el de tu hermosa cara. Guiom. No vàn à effe bodegon Lacayos, que pico mas alto. Barr. Guiomar, estaràs (claro està) en esta ocasion del Rey cascabeleada, con bostezos palaciegos; mas que traes defasfossiegos de una llave pabonada? mas que te fueñas feñora de coche? mas que te pintas llena de rosas, y cintas, Camarera de la Aurora? Pues acuerdate, Guiomàr, que eres humilde muger, y en Guiomàr te has de bolver, y en fregona has de parar, y que has de fer en efecto, pues tal vanidad te atiza, como los ay de ceniza, en Miercoles de Barreto. Guiom. Picaro de baxas prendas; què no vès las que ay en mì? yo pienso ser para tì Martes de Carnestolendas. Tocan guitarras, y dice dentro el Rey. Rey. Cantad, cantad, hasta el dia, que mi amor no me dà espacio para bolverme à Palacio. Guiom. El Rey buelve à su porfia. Cantan. Sale Estela Dalva, amañefe obeim, recordai mi nalma, naom durmais meu beim.

Fuan. El Rev ha buelto à la calle: ha sospechas! bien temeis fu temeridad tyrana en el dominio del Rey! Esto es tomar la paciencia de un vassallo de mì fe, con sangre, y honor de Acuña, y zelos de Portuguès. Cantan. Vida de mi nalma, naom vos posse vèr, esta naom he vida para se safrer. Juan. Ni esto se puede tampoco fufrir: eftoy por hacer, por intentar, aunque arriefgue mil vidas, y el interès de tanto blason, ganado à costa de tanta fè, fangre noble , un defatino. que fama inmortal me dè. Caftigarme en el honor, una omission, por no aver pedido licencia para mi casamiento, es cruel recompensa, es tyrania. es barbaro proceder, que el Rey es Rey de las vidas. y no puede fer Juez de las almas, pues alli es folar el interès: aqui del Rey contra èl mismo. ò aqui de Dios contra el Rey. F.on. Gran Juan Lorenzo de Acuña, feñor, esposo, mi bien. adorado dueño mio, reportaos, no os destempleis de fuerte en esta ocasion, y aunque mayor os la dèn, que ofendais la confianza, que de mì debeis tener, que mi valor es diamante de tan generola lev, que està con el Sol al tope, y el dorado rosiclèr, compitiendole en el fondo, corre parejas con èl, que estos desaciertos son escandalos del poder,

no riefgos de vueftro honor, ni affaltos de mi desden. que vive Dios, que à pensar que os pudieran ofender à mì, ni à vos en las sombras, que ay fangre en mì, que herede de los Tellos de Menefes, y en ella valor tambien, fin aventuraros vos. para intentar, por muger vuestra, en pirmero lugar, y por quien yo foy despues. la fatisfaccion bastante à mi opinion, con los pies, con las manos, con los dientes, con los ojos, que beber fabran, hechos bafilifcos, llenos de hydropica fed, fangre, y dar venenofe aliento à los aspides por èl: que para muger tan grande, como con vos llego à ser, es mucho mundo fu honor, y flaco enemigo un Rey. Esto me lo debo à mì. y por vos lo debo hacer, quando por mi no lo hiciera: y vive Dios otra vez, si en este particular llego de vos à entender el escrupulo menor, en ofenía de la fe de mi amor, y vuestra sangre, que me mate, que me dè ponzoña, que del azero invencible que traeis, me passe de parte à parte el pecho, donde se vè vueîtro retrato por alma, y toda mi vida en èl, aviendo hecho primero en la vuestra , que adorè, el milmo mortal estrago, refuelta, honrada, y cruel. Esto lo tened por dicho, y por hecho lo tened, quando otra vez el rezelo fea con vos descortès.

Canten en la calle , ò lloren. pongan litios à mì fe, y affaltos al impossible alcazar de mi amor dèn, porque vos fois Juan Lorenzo de Acuña, y soy, y he de ser yo siempre Dona Leonor Tellez de Meneses Perez de Castilla, y Portugal, que, antes que fus Reyes, fue mi apellido generofo tymbre del blason Leonès. Esta soy yo, y vos sois este, à la memoria os traed * quien fois vos, y quien foy yo. y no tendreis que temer, fi estais con vos , y conmigo, ningun finiestro baybèn de la fortuna, rigores, fuerzas, tyrano poder, amenazas, Reyes, rayos, mundos, y esferas, porque vos fois el muro, y yo foy yedra de vuestra pared. Juan. Mienten con vos, Leonor, quanta celebra el tiempo, despues que havo Griegos, y Romanos: dame los brazos. Barr. El Rey. Fuan. Còmo el Rey? Barr. De Portugal. Sale el Rey, el Maestre de Avis, Da

Sale el Rey, el Maestre de Avis, Basto, y el Prior de Ocrato. Re. No todo os lo aveis de aver, señora Doña Leonor, con vuestro esposo. No sè à què escêto vuestra Alteza nos hace tanta merced.

Rey. Vengo, como tan parienta, à daros el parabien de vueftra boda, que foy, como fuele acontecer, el primero que lo fiente, y el poftrero que lossè: que me tocaba fer vueftro padrino por justa ley del deudo, que en Portugal los dos connigo tencis. Juan. Guarde Dios à vuestra Alteza los años que ha menester el Reyno, por las mercedes, y por las houras tambien, que nos hace.

p. Levantad, que muchas os pienfo hacer, quan Lorenzo, que he mudado el primero parecer, porque à los fervicios vueftros fo mucho que debo, sè: Bafco de Almeyda ha moftrado, que es muy vueftro amigo, à quien, como el Mactre mi hermano, muchas finezas debeis, y no menos al Prior de Ocrato, que os quiere bien,

Juan. Esclavo de todos soy. Rey. Cielos, que he venido à vèr con otro dueño à Leonor! los sentidos perderè, si yà no vengo sin alma.

Lem. Aqui no tengo que hacer: vuestra Alteza me perdone, y me dè licencia, que à mi quarto me retire.

Rey, Què despego! què desdèn! ap. Guardeos Dios.

Lem. El Cielo os guarde.
Rey. Del imperio del Argèl,
del encanto de effos ojos,
que estrellas desprecian ser,

muero de zelos, y amor: tarde es, y querratambien Juan Lorenzo recogerte. Juan. Acompañando os ire,

como tengo obligacion,

Rey. No ay para què aora, vedme mañana en Palacio.

Juan. Irè à poner
mi cabeza en vuestras manos,
y mi vida à vuestros pies.

Barr. A' Madrid, Corte en Castilla, fe quiere el Rey parecer, que dicen, que à un mismo tiempo llueve, y hace Sol tambien.

Quien le viò, contra mi amo, no ha una hora chuzos llover de amenazas, y rigores, no le creerà, si le vè aora sin una nube dispensar rayos, y ser lisonja de la cabana al dorado chapitèl.

Què presto que se mudo del rigor à la mered, de la amenaza al favos!

O Rey Madrid! ò Rey mes de Fébrero! è Rey movible, no del Kalendario Rey!

quien no te entiende te comprebafe. Su Alteza ha de conocer vueltro valor, Juan Lorenzo de Acuña, o yo no ferè Bafeo de Almeyda, de vueltro

padre amigo tan fiel.

Fun. Merezco à Vueleñoria
effe favor. Maest. Yo, despues
de Basco de Almeyda, Acuña,
soy vuestro amigo tambien.

Juan. Vuestra Alteza llegue à verse Rey del mundo.

Prior. Yo fabrè tambén ferviros, feñor Juan Lorenzo, porque sè, que fois tan gran Cavallero.

Juan. Siempre harà, como quien es, Vuecelencia. Base. El Rey se và.

Hayr. El Rey fe va. Ry. Paredes, que de mi bien fois dichofo alvergue, à Dios, y èl quiera, queos buelva à vêt fin zelos, y con mas dicha: quedaos. Juan Loronzo, y ved, que es bueno un Rey para amigo, y que vuestro lo he de ser.

Juan. Levantară vuestra Alteza mi humildad.

Rey. Poco podrè,

ò Leonor ha de fer mia,

triunfando de su altivèz.

vanse.

Jum. Rezelos, sed constados, que tengo heroyca muger. Barr. Noche Toledana ha sido.

В

yo me voy à recoger con mucho fueño, y fin cena, mirad con quien, y fin quien. Sala un Piotor con un retrato de Doña Leonor de medio cuer po arriba, cu-

bierto con un tafetan. Pint. El Rey està enamorado, y ferà mucho que duerma, porque quien de amor enferma, le despierta su cuidado; y afsi, à Palacio he venido tan demañana, con esta pintura, que no me cuesta, del pincel, y del fentido, averla acabado poco trabajo, por el fugero; mas venci el arte en efecto, quando pensè quedar loco, v ov el plazo fe ha cumplido de la apuesta que hemos hecho, who de quedar latisfecho de lo que me ha prometido, v libre de la cruel pena que me impufo : aqui un hombre fale.

Sale Barreto. Barr. Sin mì

ando de puerta en cancèl, en este del Rey retrete, que llaman, para faber ĥ fe levanta, y bolver à cala como un cohete à dàr avifo à mi amo. que à Palacio ha de venir, y me lo podrà decir cite hidalgo, que le llamo assi aora, y puede ser, que despues no se contente con Vizconde folamente. que aqui fuele anochecer uno cerezo, y falir San Roque por la mañana, porque es mano foberana la de un Rey, para esculpir, como Dios, hombres de nada; pero efte tiene fin duda cara de oficial, ò ayuda; llamarèle : camarada,

pues en la camara està, por no errar la ocupacion, mejor ferà camaron, pefcado que este mar dà. Pint. Hidalgo, es del Rey criado? Barr. Cavallero, no, que foy criado de Dios , y efloy à fu Imagen fabricado. Pint. Parece hombre de placer. Barr. Por què, señor Don Diablo? Pint. Porque juega del vocablo; y esta casa suele ser destas fabandijas jaula. Barr. Buenas señas, sin lisonja: no puedo aver fido Monja, v Don Amadis de Gaula, que son los que mas han sido de este lenguage fulleros? ò què grandes majaderos fiempre à Palacio han venido! Yà sè, que no es el menor el feñor Cabo de Efquadra: notablemente le quadra un cuento, ovga por mi amot; mas el Rey sale, imagino: haga cuenta que es Inès, yo fe lo dirè despues. Pint. Hombre estraño, y peregrino! Sale el Rey leyendo una carta, el Maeftre de Avis , y el Prior de Ocatro. Rey. Escriveme el de Aragon en razon del cafamiento con notable fentimiento. Maeft. Y tiene mucha razon: perdoneme vuestra Alteza, fi esta parece offadia. yà que Portugal porfia que se case , y la grandeza de un Rey de Aragon no es justo ofender con omif iones, pues las capitulaciones fe han hecho: bien sè que al gusto no os hablo en esta ocasion; pero sè, que à la verdad sì , que à vuestra authoridad toca, y à mi obligacion hablaros desta manera: lo demás ferà, feñor,

Cr

fer lifongero, y traydor, no fangre tan verdadera vuestra, y tan cercana.

Rey. Hermano, vueltros confejos estimo, y al Rey Don Jayme mi primo à fatisfacer me allano en las quexas de no hacer el tratado cafamiento, cuyo justo pensamiento por obra aveis de poner, vendo à Aragon por su Infanta, que yà , al mismo Sol igual, vendrà à ser de Portugal Reyna, con grandeza tanta. Siga à un desdèn un despecho, venza à un desdèn otro amor, y saque aquella Leonor estotra Leonor del pecho. Oy por la posta à Aragon, porque mas mi fe se muestre, aveis de partir , Maestre. Llega à hablar el Pintor con el Prior

Pint. Yo vengo à buena ocasion.
Prior. A buena ocasion venìs,
no desconsieis.

Pint. Senor,

no harè con vueftro favoz.

Rey. Bafta un Maestre de Avis
para honrar en ocasiones
de casamientos iguales,
no solo mil Portugales,
fino un mundo de Aragone:

fino un mundo de Aragones.

Maest. Vuestra Alteza favorece,
como siempre, mi persona
por rayo de su corona.

Rej. Vuestro valor lo merece, y aun ay, por la astrologia, quien diga, que aveis de ser Rey de Portugal, y hacer dilatar su Monarquia, y que el Principe perfecto España os ha de llamar, que os ha de immortalizar por valeroso, y discreto.

Maest. La edad passe, soberano Fernando, al Sol vuestra Alteza, que no quiero mas grandeza, que llamarme vueftro hermano, y veràn como lo muestro en la ocasion de Aragon.

en la ocasion de Aragon.

Rey. No ha menester ocasion
de lucir el valor vuestro:
oy la partida ha de ser,
no la aveis de diferir.

Mass. Yo me voy à prevenir,
y emograr à obedecer.

y empezar à obedecer.

Prior. Colgadlo para que pueda
verlo aqui mejor el Rey.

Pint. Sabeis del arte la lev:

Pint. Sibeis del arte la ley:
yà como mandais lo queda.

Cuilgalo en la pared.

Pen Què es esso. Prior?

Rey. Què es esso, Prior? Prior. Schor,

como el piazo fe ha cumplido de aquella apuefta, ha venido con el retrato el Pintor. Y aunque trata vueftra Alteza de cafarfe e, y que el Maestre de Avis en Aragon muestre de Portugal la grandeza; y con tanta brevedad de purecer ha mudado, à pigar eftà oblig do al Pintor la cantidad, que prometio en el contrato, que la palabra de un Rey es inefcufable ley.

Rey. Còmo fue, Prior de Ocrato

es mercutable 197.
Rey. Cômo fue, Prior de Ocrato?
Prior. Que fi dentro de dos mefes,
que de fide entonces contaba,
un retrato no le daba
de la Tellez de Minefes,
porque con dificultad
del Soi fe dexaba vèr,
y era intentarlo emprender
la mayor temeridad,
aborcarlo mandiria
de la alimena mas civil;
y fi no, darle dos mil
cruzados el mifino dia,
que el retrato le entregaffe

dentro del plazo. Rey. Es assi. Prior. Yà èl està con èl aqui,

211-

Tambi
antes que el termino paffe;
cumpla como el ha cumplido
vueltra Alteza fu concierto,
y haga luego del retrato
lo que mas fucre fervido,
y. Mando al Contador Mayor

Roy. Mando al Contador Mayor, que otros dos mil le acreciente, y llevese juntamente el retrato de Leonor. Basta el estrago que ha hecho el original en mi: vayase el retrato: assi

vayate el retrato: a asís pudiera echario del pecho.
Prior Pues el defeiba lo merece de Leonor, esto a fiss fea; pero vuestra Alteza vea primero file parcee, mire fi à la famejanza con vida el pincel le anima, que el grande artifice estima mas, que el oro, la alabanza.
Esp. Decis bien, Prior , veamos retratado este prodigio, este monstruo al breve espacio

deste lienzo reducido.

Quita el Pintor el tafetan.

nt. Este es

Pint. Efte es. Rey. Parece que està con alma, fi no es el misino original el que veo: èl es , ò estoy sin sentido. La imaginación ha hecho caso oy tan raro, que miro delante de mi la caufa de mi enamorado hechizo, defenojo es de mis zelos, de mi amor milagro ha sido. Leonor, señora, mi bien, hermofo dueño, angel mio, un Reytineis por efclavo, à vuestras plantas rendido, fin alas un corazon, y un alma sin alvedrio. Por què, encanto de mis ansias, por què, dicholo peligro, conmigo tan deldeñola? por què tan cruel conmigo? Aguardad; pero què esto?

loco eftey, pues imagino ilufiones, fueño engaños, o por lo menos, dormido, hafta los defienes fon fueños en mi, y parafifmos, y en mi fon, como los bienes, hafta los males fingidos.

Prior. Fuerzi ha sido del pincèl, y de su amor excessivo, suspenderse con el quadro. Pint. Que al Rey spissaga estima

Pint. Que al Rey satisfaga estimo ranto, como las mercedes, que de su mano recibo.

Prior. Venid, os despacharà, que por las muestras he visto, que quiere con èl quedarse, per raro, por peregrino, que amor como es niño, siempre anda mudando designios.

Vanse el Prior, y el Pintar.

Rey. En fin, à despecho vuestro, os tengo, Leonor, connigo, os tengo, Leonor, connigo, que incurable à los remedios, folo con engaños vivo: todo buscar en pinturas, engañando à los sentidos, lexos para la esperanza, fombras para los alivios.

Sale Baseo de Almendo.

Sale Basco de Almeyda. Què ay, Basco de Almeyda? Basco. Darle

à vueltra Alteza infinitos parabienes de la nueva refolucion, que me ha dicho el Maedre, que ha tomado, defenojando à fu primo al Rey de Aragon, y haciendo lo que tiene tan debido, y todos tan defeado, como es cafarfe.

Rep. Ayo mio, de vuestros confejos son efectos, que los admito, como de mi padre propio.

Base. Guardeos el Ciclo los siglos, que vuestros Reynos desean. Juan Lorenzo::- Rey. Es vueîtro amigo?

Bafi. Fuilo mucho de su padre.

Rey. Pues què decis?

Bafi. Ha venido,

como anoche le mandò

vuestra Alteza. Rey. Sus servicios merecen que dèl me acuerde, poniendo el yerro en olvido de no pedirme licencia

para cafarfe. Basc. Delitos,

que se han perdonado, son como si no huvieran sido.

Rey. En mis zelos no, que siempre fon eternos, por ser mios: decidle que entre.

Basc. Yà voy,

que oy foy con vos su padrino.

Rep. Eligiò el mejor, Almeyda:
assi le huviera elegido
yo con Leonor, que naciò
de las entrasas de un risco.

Basco. Entrad, señor Juan Lorenzo de Acuña.

Sale Juan Lorenzo. Juan. Al blason altivo deberàn de los Almeydas

los Acuñas.

Bafc. Este oficio
de nuestra amistad es deuda,
y en mì, Acuña, muy antiguo:
llegad, que os aguarda el Rey.

Fuan. A vuestra Alteza suplico

me dè fu mano. Rey. Seais,

Juan Lorenzo, bien venido: con què rabia, con què embidia, y con què zelos le miro! ap. levantaos: còmo estais?

Jun. Siempre
defeando en què ferviros,
porque nunca he eftado ociofo,
tecinor, en vueltro fervicio.
Aey. Còmo eftà Doña Leonor?
Juan. Como vueftra: còmo, digo?
como vueftra efclava: Cielos,
què es lo que à los ojos mios

se ha puesto delante? No es (estoy perdiendo el sentido!) de Leonor este retrato? este nuevo vasilisco? Cielos, Leonor retratada, y en el aposento mismo del Rey, y de amante suyo, con tan notables indicios: Perderè el fesso mil veces, y no sè como estoy vivo! O mal aya la hermofura, que dà el cuidado al marido, y el primero, que el honor puso en tan grande enemigo! Mal aya quien::-Rey. Juan Lorenzo, què es lo que os ha fuspendido?

yan. Una rara novedad, eftrangera de mi honor, pues es contra mi traydor con quien he hecho amifad; una fingida verdad, que de agravios fe fuftenta; una calma con tormenta, y una efpai, a llín perdida, que corre contra mi vida la campaña de mi afrenta; un empañado criflal, donde el que à verfe llego, de la muerte el roftro viò de la muerte el roftro viò de la muerte el roftro viò de la muerte el roftro viò

donde el que à verle llegò, de la muerte el roftro viò por prodigiofa feñal; una atalaya inmontal, que à todos mi ofenfa avifa; un ladron, que el monte pifa, que robando al alma, ingrato, dexò fin vida al recato, y à la verguenza en camifa; un relox de horas menguadas, en mi fortuna finieftra.

que con fer folo de muestra, dà mayores campanadas. Un huesped, que en las posadas agenas se anda à poner mi honor al riesgo, al poder; y un vidro de agua, en que yo

vì el perro, que me mordio, que rabiando he de beber. Esto en tan dura ocasion 14 es lo que me ha fuspendido, que parece que he venido para esta demonstracion. Eftos los favores fon. que de vuestra Alteza espero? mal aya el tyrano fuero, que atò en sucessos iguales, las manos de los leales, el corazon, y el acero! porque si no en el estado que miro mi deshonor, oy se vendiera el valor de lo vivo à lo pintado. Mas vuestra Alteza, fiado en la dignidad suprema de Rey, por amor, ò tema, tanto infama mi opinion, que es acto de inquisicion, que en estatua me la quema.

Rey. Yo quife à Leonor primero, y vos con ella os cafafteis, yo la perdì, y vos la hallafteis, mas dichofo, y mas groffero; yo de zelos defeípero, y vos os gozais el bien, yo muero de fu defdèn: paffo entre mi amor hagamos, y vuestro honor, y partamos los fentimientos tambien.

Juan. Pues sin morir he escuchado hablar à un Rey desta suerte, poco le debe à la muerte la vida de un desdichado.

Rey. Juan Lorenzo, estais casado con invencible muger, nada teneis que temer, aunque en trance tan terrible mi amor es mas invencible, pues no le puedo vencer. Esta locura, que amor yà no se puede llamar, dicen que se ha de curar tambien con otra Leonor. Y acreditando el valor de tan grande Cavallero, homando al Maestre quiero que vais à Aragon, pariente, porque con èl juntamente

feais mi cafamentero. Y este retrato, que os diò, Conde, en mi Camara enojo. le llevareis por despojo, que vuestro valor venciò: vandera es que os intimò guerra al honor arrogante: vaya arrastrando delante, y del fuego triunfo fea, porque la beldad no vea otra à Leonor semejante: decidle, que queda aqui en aufencia vuestra un Rey, que cumplirà con la ley del que foy, no del que fui, por vos, por ella, y por mì; y decidle finalmente, que vais, si veis que lo siente, de mi amor por un olvido, porque con este partido llevarà el veros aufente.

Juan. Ni al Rey entiendo, ni sè què intenta, ni donde voy.

Mirando el Rey el rirrato.

Rey. Leonor, de otra Leonor foy, rindiòfe mi sufrimiento.

Y con esto à Dios, que os dè

buen viage, y de Aragon

os buelva à la dulce union de tan invencible fe.

Mirando Juan Lorenzo de Acuña el retrato.

Juan. Leonor, pues de vos me aufento, y fois muger::- Loco estoy!

JORNADA SEGUNDA

Aparece el Rey sentado en un Trono, jà un lado el Prior de Ocrato, y salt Don Claudio.

Rey. Quando he mindido, Prior, que le junte todo el Reyno, quando convoco este dia Fidalgos, y Cavalleros: quando à Cortes oy los llamo para proponer, resuelto, la mas atrevida haziña, que intentò en humano pecho el

el amor ; y en fin , Don Claudio, quando en el Real assiento, con magestad , v decoro, v affentado los espero: ningun vaffallo ha llegado, à ningun fidalgo veo. ningun Portuguès me assiste: què estilo es este tan nuevo? como tardan todos? quando mis Portugueses tuvieron perezofa la obediencia? prior. Estrañeza es en los peches de Portugueles fidalgos, tardar del Rey al precepto; mas feñor , como tu amor està nivetando el tiempo con impaciencia amorofa, de cada instante avrà hecho una eternidad prolixa la colera del defeo: no es mucho, pues, Gran Fernando, que tarden , si estàs midiendo con los siglos de tu amor, de fu omission los momentos; y assi, fenor, no les culpes, pues su tardanza es efecto mas de la impaciencia en tì, que de la pereza en ellos. Rey. No los disculpeis, Prior, que aunque amor dilata el tiempo, siempre en los nobles vasfallos, por ley, y justicia, es bueno, que la obediencia madruge aun mucho mas, que el precepto. Yà, Leonor, yà dueño mio, divino error , que apetezco, primero viviente hechizo, fegundo animado cielo; que està mas vecina al humo, que en el altar de mi pecho, victima invisible el alma brota encallados incendios. yà aquestas idolatrias. de mi amor tienen por premio interessado su vista. Or pondrè quietud al miedo, oy darè el postrer indicio, oy harè el ultimo extremo

de mi amor : oy ferà mia Leonor , Sirena del Tejo. Pues como en feltivas voces. Profetas de mi contento. no celebra el Reyno todo esta dicha? còmo el viento no fuena en ruidofo aplaufo? y con festivos estruendos por las calles de Lisbòa inundados::- Mas què es esto! Tocan atabales roncos , y fordinas. què trifte clarin , Don Claudio, es este, que con los ecos del parche, fe mezela ronco en destemplados acentos? Prior. La causa ignoro, y admiro la novedad; mas yà veo el origen deste enigma, aunque la ocasion no entiendo, que al fon de los ecos roncos, con los femblantes feveros, todo triftezas el trage, vienen los nobles del Revno entrando por el Palacio. v detràs de todos ellos Basco de Almeyda tu Ayo. Pey. Pues què proporcion tuvieron effos triftes aparatoscon mis dicholos intentos, quando yo à Cortes los llamo para el mas alegre empeño? Còmo en dia de tal dicha viven en trifteza embueltos? Prior. Algun motico ocasiona tal demonstracion; mas ellos llegan yà, y podran sacarte de aquesta duda bien presto. Dentr. Ninguno paffe adelante. Otro. Solo ha de entrar allà dentro Basco de Aimeyda. Dentro todos. Hable al Rev Bafco de Almeyda. Zey. Què es esto? Prior. Que hable à vueftra Magestad Balco de Almeyda primero, pide el Reyno, autes de entrar en las Cortes. Rey. Entre luego: dad

dadle licencia , Prior:
alguna inquietud rezelo;
mas què importa , si me hallo,
para qualquieta fucesso,
como Rey con bizarrias,
como Portuguès sin miedo?

Sale Basco de Alm yda. Base. Fernando, de nuestros Reyes el Noveno, que dilates al Oriente los confines de Portugal, y el Algarve: si el Rey tiene dos oidos, equivocamente iguales, para escuchar los servicios, que al premio le perfuaden, y para atender las quexas, que por la justicia clamen. Dame el uno de ellos, Rey, permiteme, que te hable; y porque no se equivoquen tu atencion, y mis verdades, disponte para la quexa, porque acaso no te halle premiador, quando te busco justiciero, que es desayre hasta el dàr , si son los Reyes ciegamente liberales: justicia vengo à pedirte.

Rey. Esperad : Antes de hablarme, fabed, que estas dos virtudes en el hombre, aunque le hacen liberal , ò justiciero, como èl medirle no fabe en el medio àzia el extremo, fuelen siempre destemplarse; mas como fon atributos en el Rey, como es imagen de Dios, no tienen peligro las virtudes de estragarle; y assi, no temais, que trueque el uso de ellas , habladme, que aunque en los otros afectos pueda, como hombre, olvidarme, en lo que con Dios convengo, no es possible que se halle, que liberal me destemple, ni justiciero me estrague. Bafe. Pues con essa confianza,

jufticia es pido.

Rey. De quien?

Rey. Del Rey.

Rey. Del Rey.

Rey. Del Rey?

Rey. De mi?

Safè. De vos no, dei Rey.

Rey. Pues què diferencia hallafteis

entre mi, y el Rey?

Safè. Senor.

como vos en este lance fois el-Juez à quien me quexo, y de quien vengo à quexarme, aunque sois uno de industria, no quiero dello acordarme; porque en mì, al pedir cattigo, las quexas no te acobarden; ni en vos, al hacer justicia, la passion propria os ablande, para que con este olvido, con mayor-despecho os hablen mis razones de vos mismo, pensando que no lo saben; y vos, con mas entereza, hagais justicia tan grave, que parezca que fois otro, o que entonces lo pensasteis.

o que entonces to penfalteis. 5ger. Pues decid 3 pero primeromirad muy bien (efcuchadme) que juttifiqueis las quexas, que los cargos fean verdades, que los delitos fean ciertos, no feaque el Juez fe canfe, y amparando la inocencia del que acufaron en valde, los filios de la jutticia

fe buelvan azia otra parte.

Bafe. Pluguiera à Dios, que las questis que à ti del Rey quiero darte, fueran escrupulos folo; mas quiere el Rey, que se passen a publicas evidencias, en quien es menor ultrage ofender como delitos, que animar como exemplares.

Vuestra Magestad, señor, por consejos de su padre, por aciertos de su gusto.

BOC

por igualdad de su sangre, por conveniencias del Reyno, determinò de cafarfe con la Infanta de Aragon, Dona Leonor, que Dios guarde. Divirtiòle deste afecto con algunas mocedades. que vo le culpaba viejo, y no estrañaba galante, hasta que mas corregidos aquellos ciegos defmanes, (fino es que hypocrita el etna nieve oftente, y fuego guarde) determinò, que el efecto tan pretendido llegaffe destas bodas, que, remissas, daban fospecha à Don Jayme. Para este fin à Aragon fue por la Reyna el Infante; y Juan Lorenzo de Acuña, porque el passo assegurasse de Castilla con sus gentes, tendiò las Quinas al ayre; y entre tanto vos, feñor, en vez de esperar constante vuestra esposa, en vez de dàr premio à servicios tan grandes, à Doña Leonor su esposa publicamente robasteis de su casa, y la teneis, à pefar de su linage, en vuestro mismo Palacio. fiendo escollo, que se sale, con ser burla de las ondas, y padrastro de los ayres. Nueve Reyes ha tersido Portugal, y todos tales, que con lo amado regian, ûn llegar à aprovecharfe de lo temido, y el yugo de su Imperio , por suave, les costò à los Portugueses poco trabajo el llevarle. O dichofo Rey mil veces, que govierna con tal arte, que no les cuesta à los suyos diligencia el fer leales!

No deis ocasion, señor, de que vuestro Imperio estrañe los vassallos; y pues sois mas que los otros en partes, fed como los otros Reyes vuestros ascendientes grandes, en la templanza, y justicia; y mirad, que ay exemplares, porque à Don Sancho Capella, que amante, remisso, y facil con Doña Mencia de Haro fe casò, contra el dictamen de su Reyno : este supo, por conveniencia, quitarle à su muger, con ser propia, y no su dama, ni amante. Vuestra Magestad se sirva de medirse, de templarse, ù de enmendarfe : bien digo; Ayo vuestro soy, tomarme esta licencia he podido: nearcet, perto mirad, que afrentais un noble, y en nombre suyo, el ultrage fentimos todos los nobles de una sinrazon tan grande. Todo el Reyno està quexoso; y en demonstraciones graves los Nobles de aquesta injuria dàn indicio hasta en los trages: los Fidalgos lo murmuran, los Estrangeros lo saben, los Plebeyos lo repiten; y en fin, no ay lugar, no ay parte, que un escandalo no sea, una fabula, un defayre de vuestro credito aquesta finrazon: Pues, feñor, dadle menos rienda à esse deseo, porque acaso no os arrastre: dexad aquessa muger ò si no, si no bastaren::-

Rey. Què si no? Bafc. Señor ::-Rey. Decidio.

Base. Que si aquesto no es bastante, me mandò el Reyno, que os diga::-

Rey. Decidlo.

Bass. Que os acordasse, que aun està reciente aora el exemplo miserable, que diò Doña Inès de Castro, por quitar à vuestro padre:::-

Ry. Por effo lo està tambien la venganza, que à su fangre diò mi padre, y fabrè yo, aunque à mi cruel me llamen, como en el amor le imiro,

en la venganza imitarle; y estoy por hacer::-Base. Señor.

Rey. Resuelta en ciegos bolcanes, fegunda Troya à Lisbòa; pero yo quiero templarme, no parezca, que no tiene,

en los cargos que me hacen, disculpas que responder, quien responde con crueldades. Yo admito el zelo del Reyno, y à vos, mi segundo padre, el confejo os agradezco, no el modo de aconsejarme, que aunque obligados esten à hablar verdad los leales à su Rev, tal vez el modo echa à perder las verdades. Pero por fatisfacer al Revno, y à vos, que hablasteis con lealtad de Ayomio, en el cargo que me hacen de amar à quien es mi esposa, digo, que de aqui adelante folo he de amar à mi esposa, solo adorarè à su imagen, folo seguirè su nombre, folo estimarè sus partes. Yo estoy casado, vassallos, y aunque à este intento el Infante trae la Infinta de Aragon, yà la Infanta llega tarde: para daros cuenta desto, llamè à Cortes à mis Grandes. Oy me casè en el efecto,

y en la atención mucho antes,

por haceros este gusto:

folo estimarè constante à mi esposa; y pues debeis, por Derechos naturales, dàr la obediencia à quien sucre mi esposa en union suave, entrad à verla, vassallos, porque en debido omenage betois la mano à la Reyna de Portugal, y el Algarve.

Ment. tol. Viva el Rey Fermando, viva, Rey. Entren, pues, todos à hablatme, para mostrules la Reyna, à quien deben vassallage.

Tocan chirimias, y alin el Conde, el Merino Mayor, y el acompañamiento que pudiere.

Dadine el parabien, vafallos, llegad, pues, Conde de Abrantes, Flidalgos, llegad, y vos, Bafeo de Almeyda, abrazadme. Cond. Señor, yà que afsi nos honrassis. Prior. Yà que el Reyno favorecessis. Cond. Merezcamofte lealessis. Bafe. Al cancemos tal favoris. Prior. Logrenfe honores tan grandessis. Cond. Con faber quien es la Reyna. Bafe. Con faber con quien te cafas. Merin. Con faber effa eleccion. Bafe. A quien rinde vaffallage

Portugal?

Merin. Quien te merece?

Cond. Con quien la Corona partes?

Bafe. Fue Calfilla quien la ofrece?

Cond. Fue Francia quien te la trace?

Merin. Fue Inglaterra, De Efeocia?

Bafe. Fue Ungria, Polonia, De Flanded

Ry. No, amigos, mas à mi guito

quiere el amor que me cafe:

quiere el amor que me cafe: no es hija de Rey mi esposa, aunque es de Reyes su fangre. La mas hermosa muger de Europa, y la de màs partes, es mi esposa, y la de mas partes, tanto, que puede llamurse la Reyna por la hermossura. Y porque las dudas basten,

W

Dona Leonor de Meneses es yà mi esposa, besadle la mano, que yà amanece à ser del Sol nuevo ultrage.

Al son de chirimias corren una cortina , y fe descubre sentada en un fitial Leonor , y detràs de ella Guiomar.

Bafc. Què es lo que miro!

Cond. Què es efto! Bafe. Ay intento mas notable! Cond. Ay confusion mas cruel ! Rey. No llegais, Conde de Abrantes? Cond. Senor:::-Rey. No llegais , Almeyda? Bafc. Senor ::-Rey. Còmo estais cobardes? còmo dudais? Mas si acaso os dà escandalo tan grave verme casar con Leonor, que yà engañados juzgasteis esposa de Juan Lorenzo, porque noticia no os falte de la verdad, os aviso, porque ninguno fe espante. Doña Leonor de Meneses, à quien han hecho inclinarme tanto aparato de influxos, ayudados de sus partes, por fe , por amor , por gusto, por eleccion, por fu fangre, en mi concepto primero, y luego en vivas verdades, pronunciadas de la lengua, quando la intencion no bafte, ha mucho que era mi esposa, fiendo el fecreto la llave, con que dentro del filencio pudo este empleo guardarie. Su padre despues por fuerza, que desto estuvo ignorante, con Juan Lorenzo de Acuña la casò, fin revelarle Leonor las finezas mias; y Juan Lorenzo, de amante, ù de ciego, aun no aguardò

à que el Papa dispensasse en el deudo de los dos, lo qual invalido hace este matrimonio, amigos, por dos caufas tan baftantes: la primera, que no pado ferlo fuya, fiendo antes mi esposa Doña Leonor, v la que mas fuerza hace, que, tan deudos, no pudieron fin dispensacion casarle. Yo me he cafado con ella, con acuerdo, con dictamen de los doctos de mi Reyno, y en Cohimbra los mas graves dirimen el matrimonio, por dos estorvos tan grandes. Esto me conviene, amigos, Leonor es noble en linage, fus virtudes fon heroycas, excelentes fon fus partes. Yo la adoro ciego, y loco; ella no pudo cafarfe, yo mi quietud busco en ella, ella es fin de mis pefares. Yà estamos los dos casados, juradle, pues, omenage, befadle la mano todos, yo foy fu esposo, y amante, ella es mi esposa sin duda, pues por ley de Dios se sabe, que sin morir yo primero no pudo ferlo de nadie.

Base. En fin, que và estàs casado? Cond. En fin que và te casastes? Rey. Sì, vaffallos, yà està hecho. Bafc. Pues fi tuvifte dictamen, que aprobò tu accion::-

Cond. Si en fin

lo aprueban varones graves::-Bafc. Yà que en effo te conformas:-Cond. Yà que en effo te ajustaste::-Basc. Què puede hacer và tu Reyno::-Cond. Què han de hacer los mas leales::-Bafe. Sino obedecer tu gusto? Cond. Sino feguir tu dictamen? Bafc. Portugueles , nuevos Cides,

Por-

Portugueses, nuevos Martes, besad la mano à la Reyna, rendid todos vassallage, decid que viva Fernando, y Leonor largas edades.

Y Leonor largas edades.

Tod. Vivan Fernando, y Leonor.

Rey. Llegad todos, y befadle
la mano: yà, Leonor mia,

Portugal te vè triunfante.

Leon. Que presto llegan las dichas à quien las tiene por males! Guion. Calla, señora, el reynar

à toda ley:::

Leon. Que mal fabes, que en quien violentada vive, aun los Reynos fon pefares!

Guiom. Yà llegan todos, atiende, no note el Rey tu semblante. Prior. Yo quiero ser el primero, que obediente me adelante

à befar à vuestra Alteza

la mano.

Rey. Prior, yà fabe la Reyna:: Mas què caxas, Tocan clarin, y caxa. què instrumentos Militares turban la quietud del dia, en que el amor bizo paces?

Bafe. Debe de llegar yà cerca la Reyna, que estas marciales trompas, es, que Juan Lorenzo de Acuña ha llegado à darte, sin duda, esta nueva, como à recibirla no falen, que à ello se avrà adelantado,

que à ello se avrà adelantado, por mandado del Infante, ù de la Reyna.

Tey. Què Reyna?

Base. La hermana del Rey D. Jayme. Rey. Pues essa no es Reyna, Almeyda, Isamidla de aqui adelante

la Infanta: Leonor es Reyna.

Leon. Mucho debo al Rey, pefares,
haced que no lo conozca,
h he de movir de constante.

Esfe. Yo ferè mas advertido. Rey. Pues fedlo para agradarme. Bafe. Yà ha llegado Juan Lorenzo. Leon. Ay de mì! Rey. Yà llega tarde. Bafe. Què le ha de hacer? Rey. Que celfen los aplaufos que empezafteis. Tod. Vivan Fernando, y Leonor. Rey. Bolved à dasla leales la obediencia, Portugueses, proseguid el vassallage.

Buelven à befarla la mano, tocande las chirimias, y por otra parte tocando clarin, y caxas, van saliendo poco à poco Juan Lorenzo,

Juan. Què felivo aplauso es este?
juntos assisten los Grandes,
junto està el Reyno: à quien juran
obediencia, y omenage?
Quiero informarme: ha, sidalgo,
decidme, assi Dios os guarde,
à quien obediente el Reyno
aquessos aplausos hace?

Merin. A la Reyna. Juan. Què decis? Mer. A la Reyna.

Juan. Ay mas notable confusion! quien es la Reyna, si aun no ha llegado el Infante con la Reyna?

Merin. Juan Lorenzo,

yo no sè mas, esto baste. Prior. Ha de llegar Juan Lorenzo? Rey. Yo voy à que llegue à hablarme. Juan. Todo yo soy confusiones. Rey. Fuerte empeño! Lean. Fuerte lance!

Juan. Deme vuestra Magestad à besar sus pies Reales.

Rey. A mal tiempo aveis venido, Acuna. Juan. Còmo el que trae la Infanta, y viene de averos fervido à vos, y al Infante,

llegar à mal tiempo puede? Rey. Porque yà ha llegado tarde la Infanta , y aùn vos.

Juan.

Tuan. Senor, què decis? Rey. Mucho os tardasteis; pero và que aveis llegado en esta ocasion, besadle la mano à la Reyna, Acuna, haced lo que todos hacen. quan. Cafado vos? Rey. Juan Lorenzo, ov me casè : què dudafteis? befad fu mano. Fuan. Schor. ciegos fomos los leales, yo obedezco vuestro gusto, fin difputar el defayre. Rey.Llegad, que alli està la Reyna. Juan. Yo llego: el Cielo me ampare! Eftoy fonando? eftoy loco? fi no me mata el dolor, mucho le debo al valor, y à mis fentimientos poco. Si es verdad esto que toco, honor, no te pido aliento: si yo, estatua al fentimiento, me quedè inmoble, por dàr defagravios al pefar, y vanidad al tormento, honor::: Pero èl no lo fabe, que es fiscal, y no testigo, es verdad; pero què digo? esto en la verdad no cabe: una finrazon tan grave, folo fue sueño, ò quimera; mas ojalà, que lo fuera, porque si aora sonàra, alguna vez despertàra de una deshonra tan fiera. Mas yo llego: es devaneo! Leonor no debiò de fer mi muger, ò esta muger no fue Leonor, esto creo: Vuestra Alteza (què rodèo!) Leonor , esposa , un vassallo::: cierto es mi mal, no ay dudallo,

pues por uso, aunque me riño,

hallo el nombre del carino,

y el del respeto no hallo.

Rey. Què os detiene? que os suspende? llegad, què os ha suspendido? Juan. Un mal, que el alma ha sabido, y que ignorarle pretende: una duda, que se entiende, y una ilufion, que comienza à formarfe, y se averguenza, y una verdad muy defnuda, que la cubro con la duda, porque no estè à la verguenza un agravio, que se vè. Rey. Cerrad, Juan Lorenzo, el labio. vo no os ofendo, ni agravio: Leonor vuestra esposa fue, yo primero me casè con ella, el Cielo es testigo en mi intencion, y assi digo, que en el amor de los dos, mas que yo ofensor con vos, fuifteis vos traydor conmigo. Vuestra fue, teneis razon, mas yà el matrimonio ha sido invalido, y dirimido; por faltar dispensacion: y porque por esta union de su padre fue forzada, yà està con un Rey casada. y afsi no ay mas que entender, que para vos llegò à fer fueño, ilufion, fombra, ò nada. Juan. Esta ingratitud escucho! Tu forzada, dueño mio! Leon. Con què de penas porfio! Juan. Con què de pesares lucho! Leon. Quien dixera:: (dolor mucho!) mas temo al Rey su fiereza. Juan. Yo violente tu belleza? Leon. Senor Juan Lorenzo, si. Rey. Què haceis, Juan Lorenzo, assi? Juan. Befar la mano a fu Alteza. Rev. Ben haceis. yo os di licencia para que befeis fu mano. pero al Cielo mas profano debe guardar reverencia. Yà en Leonor av diferencia del sèr, que antes ha tenido,

v assi, borrad advertido quanta memoria profana dixere, que oy es humana, en fe de que ayer lo ha fido. Tiene un Escultor labrada la Imagen, y antes de estàr colocada en el Altar, la toca con mano offada; mas si yà està colocada, fuera error profano, y feo. Escultor fuisteis grossero, mas yà colocada està, ved que es facrilegio yà tratarla como primero. Bolved, pues, desto avisado, y pues fabeis mi aficion, à la Infanta de Aragon::-Basco. Señor, la Infanta ha llegado. Rev. Pues decid::-Base. Lance apretado! Juan. Deste agravio apelo à Dios: què respondere à los dos?

Rey. Juan Lorenzo, en pena tanta, despedid vos à la Infanta, pues que la truxisteis vos. Tocando el ariu, y caxas, se van entrando el Rey, y su acompanamiento por una puerta, quedando solo Juan Lorenzo, y por la obra van falien-

> do la Infanta , el Maestre , y acompañamiento.

Math. Ceffad, no se quexe el parche, no giman mas las trompetas, haced que enmudeza el bronce, reprima el metal sus quexas, pues entrando por Lisbòa, y llegando con la Reyna, ni en la Ciudad, ni el Palacio ay un indicio, una fad.

de falic à recibirme.

Inf. Hafta las quadras primeras del Palacio hemos llegado, y confuías, y fufpenfas difeurren las gentes todas, fin que la ocation fe entienda. Buen agaffajo, Maeftre: afsi recibe à fus Reynas

Portugal? Maest. La causa ignoro, aunque es fuerza que la tengan: confuso estoy aun corrido, todo es confusion, y penas. Juan Lorenzo, bonor de Acuña, gloria ilustre Portuguesa::-Inf. Descubrid vos este enigma. Maest. A vos mis dudas apelan. Inf. Quien caufa estas novedades? Maest. Por què los Nobles me dexan? Inf. Còmo el Rey no me recibe? Maest. Còmo el Reyno no hace fiestas: Inf. Sabe el Rey que yo he llegado? Maeft. Saben, que està aqui la Reyna Inf. No respondes? Math. Estais mudo? Inf. Vos suspiros? Maest. Vos ternezas? Inf. Grande desdicha adivino. Maest. Gran pesar el alma espera. Inf. Es vivo el Rey mi señor? Maelt. Es muerto mi hermano?

apriessa decid.

Juan. Noes muerto, el Rey vive;
que menos dessicha fuera:
mi honor es el muerto, Infante.

Mass. Juan Lorenzo, hablas de veras

Juan. El Rey fue:
Mass. Que yà adivino

la ocasion de aquessas quexas, ya se su intento; mas tu, profeta de tus ofensas, te anticipaste sinduda tu agravio con imprudencia. Tu esposa avrà procedido como noble en esta ausencia: el Rey solo tendrà culpa; pero yà viene su Alteza, que sabrà quietar al Rey,

pues es Reyna. Juan. Quien es Reyna? Maest. Esso preguntas? Juan. Señor,

si lo dices por su Alteza la Infanta, yà, pues, tu hermano me ha mandado que la buelva:

casado està el Rey, Infante. Info Juan Lorenzo, hablas, ò fueñas? Marfe. Cafado ? dì , eftàs foñando? Juan. Pluguiera à Dios lo estuviera: el Rey se ha casado, Infante. con:::- Digamoslo de priessa, con mi espo::- Pero què digo? la infame voz retroceda, y àcia el fecreto del alma den los ecos de mi afrenta; no digamos mas, honor, estas basten para señas: mas dixe, que yo penfaba, pero menos que pudiera. Esto baste , no me obliques à que desnuda se vea en lo escueto de las voces mi deshonra à la verguenza. Llorelo yo, y no lo diga, pues de ocasion como aquesta facò que llorar mi honor, y no que decir mi lengua. Inf. Juan Lorenzo, espera, aguarda, no es tiempo aora de quexas, que nunca fon del agravio medicina las ternezas. Yo, que del desayre miomiro un retrato en tu olenía. recetare para entrambos, Medico de mis afrentas, medicinas de venganzas, que folo al honor remedian.

Bolved à Aragon amigos, marchad otra vez la buelta de Castilla : bese el ayre, en futi es obediencias. las barras, que mi venganza ha de bolver mas fangrientas. Borrad effos nuevos tymbres, desgarrad de mis vanderas las Aragonesas barras, y las quinas Portuguefas. Sepa el mundo:::-

Maeft. Gran fenora, 1.0 es menester que tu seas quien de venganzas divinas

à tan humanas ofenfas:

à mì ha fido este desayre, que à la faz del Sol no llega vil impression peregrina, que aca en el ayre se queda. Il all v Por mì corre esta venganza, efte agravio eftà à mi cuenta, y sabra desempeñarle mi razon quando convenga. No apticipeis el desavre, vamos à que el Rey nos vea, podrà ser, que cara à cara le oblique à mas reverencia lo material de los ojos, que la fe de las orejas; v quando à deidad tan alta profano ignore, y no crea, à pefar de sus antojos, de fu amor , ò de fus penas, 2500 vencido de mis razones, de mis voces, de mis quexas, vos aveis de ser su esposa, y fi no bastaren ellas, fabrè yo, contra mì mismo, y contra mi sangre mesma, inundar la Europa en langre, que foy, en qualquier empressa, Don Juan , Maestre de Avis, de quien dicen las Estrellas,

que ha de fer Rev: teme, hermano, que en esta ocation no fea. Inf. Pues Maestre, que aguardamos? Maeft, Pues Juan Lorenzo , que esperas? Inf. Brille tu espada ofendida. Maeft. Sigueme à mì, y à la Reyna. Inf. Que fr tu mi ofensa amparas::: Maeft. Si tti conmigo te empeñas::: Inf. El fuerte escudo en el brazo: Maeft. El freno herrado en la diestra::: Inf. Yo hare a Portugal cenizas. In Maeft. Yo hare, que Europa me tema. Inf. Què respondes? Sunsay . Maest. Què nos dices? Juan. Que entre la dudas, y la afrenta, la lealtad, y la venganza,

folamente me confuela, que, antes que elija en me dichas, av

vengwlas, ò padecerlas,

fabrè moritme de honrado, que aunque la muerte no quiera, tambien la Afrenta es Veneno, y me matarà mi afrenta.

JORNADA TERCERA.

Sale el Rey alborotado , y medio defnudo , con una luz en la mano, y la espada desembaynada.

Rey. Fantasìa de los ojos, bulto aparente à los mios, ni bien sombra de lo que eres, ni cuerpo de lo que has sido: estatua mobil de yelo, ente de razon preciso, pues al fingirte corporeo, no eres aquel que te finjo: Don Juan Lorenzo de Acuña, preguntote yo à tì mismo: si cuerpo, como tan muerto? si sombra, como tan vivo? Rhetoricamente mudo examinas mis delitos: preguntame con palabras, no me hables con suspiros. Esta noche vivo estabas. y yà cadaver te miro: ayer te eras tù tu exemplo, y oy eres exemplo mio. La mano derecha alargas, quando yo la espada vibro? Digame tu voz primero, si es lealtad, ò es sacrificio. Tambien la Afrenta es Veneno decis, ayrado conmigo? Pues no lo ferà la afrenta, mi acero serà el castigo oy à tu impulso : què es esto? Tira cachilladas al ayre , y quedase

bronce elado me corrijo, apenas puedo moverme: Juan Lorenzo: (eftoy perdido!) vasfallos: (no he de llamarlos) espera (mortal me indigno!) aguarda. Al irse à entrar el Rey, sale por la misma parte Basco de Almeyda, y le detiene.

Bafi. Señor, què es efto?

vos, feñor, tan vengativo?

contra quien vueftra pafsion
indigna el acero limpio?

contra quien eftais ayrado,

que no fe tinde vencido?

Y còmo yà vueftro acero
no eftà en roxo coral tinto?

porque no ha de verfe en blanco
el acero de un Rey vivo,

ò la vayna ha de ocultarlo,
ò la dangre ha de teñirlo:

vos à eftas horas en pie?

Rey. Aveis vifto::Basc. A nadie he visto.
Basc. A Juan Lorenzo de Acuña,
que muerto, palido, y frio,
con la mano por espada,
y con la razon por silo,
faliò por essa antesala?

Bafe. Que es ilufion averiguo, porque yo en fu propia cafa lo dexè anoche. Rep. Ha podido tanto mi injufticia en mi, que ella propia me ha vestido, viendo que desnudo estaba, del color de mi delito.

Base. Señor, decidme el sucesso, que me hallo tan indeciso::Rey. Que no es verdad!

Base. Que soy yo la enigma de este prodigio. Rep. Estadme, Don Basco, atento. Base. Decid, Rey Fernando, Rep. Digo.

Iba à descancansar el Sol en el lecho cristalino, y le mulleron Sirenas los transportines de vidrio, quando con Doña Leonor el talamo folicito, y à sus desdenes constantes llamè con blandos cariños.

Apenas en mi retrete con mi esposa me retiro, f fi. de quien es Rey cruel el nombre de esposo es dignol quando por fus bellos ojos, desangrados hilo à hilo, .1' dos arroyos defatados salieron tan encendidos, que abrasaban sus mexillas: pero à poco espacio miro, que aunque rebentaron fuego. de quexaron en granizo. Vencì, sin vencerla, en fin, el alma de su alvedrio, mas no bufca conveniencias quien quiere por apetito. Pero profiguiendo el llanto, fin faber que ella lo dixo, dixo, siendo yo su esposo: ay Don Juan de Acuña mio! Yo, viendo que es yà mi esposa, la venganza folicito, al repudio me propongo, la excepcion de Rey publico, descasarme otra vez quiero, bolverla à su dueño admito. Sentilo como feñor, llorèlo como ofendido, vengome como cruel, y como noble me indigno. Conociò Leonor sus yerros, y que hablò lo que no quifo; mas como escriviò el dolor en su corazon divino fu amor, con pluma de agravio, y tinta de color tibio, como estaba abierto entonces el papei de fus delitos, leyeron la lengua, y ojos lo que el dolor avia escrito. Pensaba yo en repudiarla, el blando lecho despido, quando bolviendo los ojos azia effotra pieza, miro à Juan Lorenzo de Acuña, el rostro sin color vivo, todo fombra, affombro todo,

èl enigma de sì mifmo. 670 La mano, finiestra puso fobre el azero brunido, v la diestra me alargaba, ù de obediente, ù de altivo; mas neutral mi confusion, como miro à un tiempo mismo en claufura de una funda na ofici tapiado el azero limpio, y que su mano derecha era su mismo castigo, lo mismo que me indignaba, aquello me fatisfizo. Con todo, aunque tan leal, como fombra le distingo, mi espada encargo à mi brazo, colera, y valor irrito, con palabras le provoco, con el azero le obligo; y solo diò à mis enojos la respuesta por delito, tambien la Afrenta es Veneno. Mas me enoja, mas le sigo, èl se aparta, yo me templo, y à este tiempo el Cielo quiso, que à tu espada me suspendo, y à tu razon me apaciguo. Leonor no ha de ser mi esposa, aunque es mi esposa, que he visto, que el amor que fue primero, arde en las cenizas tibio; yo no he de vivir zelofo, aunque viva mal querido: los zelos sou para amantes, pero no para maridos. Oy à fu primer esposo reducirla determino, del imperio he de valerme, puesto que ofensa no ha sido, que la goce como esposo; quien la dexò como indigno; assi admitire à la Infanta, evitarè los peligros, que amenazan à mi Imperio, por ser con razon precisos; corregirà mi recato lo que supo errar el vicio, honhontarè aquefia ilufion, que confunde mis fentidos: deberè à fu zelo premios, à fu efecto beneficios. Efto es lo que me ha paffado, efto lo que determino, etto ha de fer , vive Dios, efto en mi Reyno publico. Vos fois quien ha de ayudarlo, de folo vos me confio, yà aveis fido mi mueftro, par aveis fido mi muefro.

aora os negocio amigo. Bafc. Con lagrimas de amor fiento, (ò Rey, invicto feñor!) que vendais por pundonor lo que es aborrecimiento. Con nombre de esposo veo, que aveis gozado à Leonor: canfado fe ha vuestro amor, no era amor, era defeo; y oy conoce mi verdad, que con fingidos desvelos achacais à vuestros zelos lo que errò vuestra crueldad. Leonor fue esposa tambien de Juan Lorenzo, feñor: fi era discreta Leonor, no avia de quererle bien? Y yà, en caso semejante, conozco vuestro despego, que si amor estuvo ciego, no pudo estàr ignorante; y pues vifteis la passion de dos almas siempre vivas, por què han de pagar dos vidas lo que errò una finrazon? Rey. En fin , repudiarla quiero,

y orta vez la he de llevar, y orta vez la he de llevar, Bafe. Si le quereis caftigar, mejor es con vueftro azero: ved, que ira tan fangrienta dais al rigor mas rigor: bafa una ofenfa, fenor, fin que le hagais orta afrenta, Rey. Si porque mi intento os muefra, an contra mi gufto os ballo::-

Bufe. Aunque soy vuestro vassallo,

he fido vueftro maeftro.

Rey. Aora no se ha mostrado.

Base. Decis bi n, que entre los dos,
nadic juzgarà por Dios,
que soy quien os ha enseñado.

Copia el discipulo es fiel
del maestro que ha tenido;
què distintos hemos sido!
yo piadoso, y vos cruel.

Rey. Cruel mi padre viviò, fu fama lo contarà assi: què mucho serà,

que imite sus passos yo?

Basc. Aunque cruel vino à ser,
(csto se ha de reparar)
fuelo para castigar,
mas no para cometer.

Rey. Padezca, ò fufra rigores, que he de bolverfela digo. Bafc. Y yo, como vuestro amigo, llorarè vuestros errores.

Rey. Què cansado!

Basto, Soy lea!.

Rey. Basto, dexadme.

Basto, Yà os dexo.

Rey. Què de consejos!

Basto. Soy viejo.

Basto. Estoy mortal.

Rey. Ola.

Sale Don Claudio de Portugal.

Claud. Señor, què me ordenas?

Rey. Dadme luego de vestir.

Bafe. Dexadme, prans, sentir.

Rey. No estorveis mis glorias, penas.

Claud. Tan presto età el Rey vestido?

no su intencion comprehendo:

obedecerlo pretendo.

Vafe Den Claudio.

Rey. Yà pienfo que ha amanecido,
oid, Bafco: Efta ilufion,
efto que he vido aparente,
lo eftoy jugando prefente,
y fola aquella razon
me tiene de dudas lleno,
que aunque murero le he dudado,
parece que le he efcuchado

tam-

tambien la Afrenta es Veneno. Base. Quando es muy grande un excesso. fi le viste la malicia. parece que la injusticia està anunciando el sucesso. Vos con la afrenta, feñor, con castigo tan ageno, le hareis que beba el veneno de su propio deshonor. Si le bebe morirà, v como ha de obedecer lo que en la muerte ha de fer, lo previene en vida yà; y alsi, por mayor blason, por dexaros satisfecho, està prevenido en hecho, lo que folo es ilufion. Effo fi vaffallo ha fido, bien que aora os ha affombrado, pues lo que no aveis peníado, en fombra has obedecido. Y como ha de morir lleno de afrenta, y de finrazon, ov os dice en ilufion tambien la Afrenta es Veneno. Rey. La interpretacion, Don Basco, ha falido como vuestra:

Sale Don Claudio con vestidos en una fuente, y espejo.
Claud. Yà, señor, puedes vestirte, que yà vestida su Asteza sale à csta pieza tambien.
Rey. Quien se ha vestido?
Claud. La Revna.
Rey. Dona Leonor de Meneses es solo.
Sale Dona Leonor.
Leon. Criada yuestra.
Rey. Dadme de vestir, Don Claudio.

Buelve el Rey el rostro àcia otra parte, y vistese sin mirar à Doña Leonor.

Leon. Què es, señor, lo que me ordenas? finjamos, penas, finjamos: ap. ay amor lo que me cuestas!

Leonor tu esposa, à tus brazos, con alas de blanda cera, maripola racional, à tu ardiente amor se entrega: No me respondes, señor? no te merezco respuesta? el rostro buelves ayrado? la luz à mis ojos niegas? No haces bien, que mi razon puesta à tu luz no luciera; pero bolviendola el roftro, si oy à la sombra la dexas, arderà como razon, la que encendio como quexa. Rey. La balona. Leon. Que esto sufro! que esto los Cielos consientan! no basta una tyrania, sino tambien una ofensa! Este es amor, ò es rezelo? es despego, ò es violencia? es cuidado, ò es temor? Si zelos, què te rezelas? Ove este exemplo, señor, y aviso à tus ojos sea, para que con mi lealtad se affegure tu grandeza. La Rosa, joya del prado, à quien el Alva alimenta, y fumillèr de sì misma, se recoge, y se desprecia: bello maridage hacia con el jazmin en la felva: velos de plana gozaba, que ella en purpura conserva. Llegò mano poderofa, v facò la raiz mesma de la rofa, y en el prado junto al clavel la conserva, que como Rey de las flores despreciaba las violetas. Quando la Rosa arrancaron, con llanto de coral vieras, què amante fintiò rigores, que antes adoraba tierna! Pero viendo que es su esposo el clavel, y que en fin reyna, fefegunda vez enrojece fu purpura macilenta: olvida al jazmin fu esposo, al clavel fu Rey aprueba, que à veces vence el poder lo que el amor no pudiera; y afsi:::

Rey. Yà cstàs entendida: el serreruelo.

Ponele el ferreruelo, y salen Juan Lorenzo, y Barreto.

Juan. Peditle
pra partime licencia
a Cafti la, donde intento,
que Portugal todo fepa,
que digi::: Qué torpe eftoy!
Es el doior, y la pena
efcalon defenerciado;
donde tropieza la lengua;
tu, Barreto! veré à cerà.

tu, Barreto; vete à cala.

Barreto; vete à cala.

Vafe Barreto.

Juan. O pena fiera (* vo II omoo omo no me bafitaba faberlo, u chi omo fino que a cefucharlo venga!

ò pefele à mi dolfor!
ò mi cuidado lo fienta!

de uno en cortal lo Hôre,
y otro en valor fo divierra de cort

Leon. A mi voz no te enterneces,

que como à mi propia lengua, afpid del cuerpo no muerde el abrigo de fus venas? qual tronco à los verdes lazos de la carifiofa yedra, que en vez de blandos alhagos, le facudiò la cortexa? No me refpondes, en fin? pues oyeme effa indencia, por mi honor (olo te llamo, no lo hago porque me quieras, cruel, tyrano, poderofo, ingrato, desleal,

mgrao, desical, Fuan. Què ofensa! Leon.Monstruo, que ha abortado el odio, padre que hizo sa violencia. Rey. Dame el espejo.

Toma el espejo Fuan Lorenzo, y llevasele al Rey, turbase èste, y Doña Leonor.

Juan. Aqui tienes el espejo, donde puedas mirar u propio semblante; mas con esta diferencia, que aunque le queda el azero, perdió fu virtud secreta, porque se empaño el cristal con el borron de la afrenta.

Rey. Aqui, estabais?

Fuan. Si feñor:
vengo à pedirte licencia
para partirme à Castilla,
porque no quiero que tengas
fiempre delante de ti
quien con la vista te ofenda.

Rey. Antes me he holgado de veros, que esta noche os vi en mi idea muerta imagen de la vida, vivo cuerpo en sombra muerta: de vuestra vida me alegro, debedme aquesta sineza,

Juan. No os enganafteis, feñor, ni fue fantasia vueltra: murio mi honor à las manos de vueltra propia violencia, al os aima de la vida.

v quedò el cuerpo fin ella, pues como murio el honor, que el cuerpo, y vida alimenta. lo que era luz de la vida, es và sombra de la idèa. Rey. Bafta yà , que vive Dios, que al que intente:::

Empuña el Rey la daga , y và tras èl. Leon. Vueftra Alteza::: Rey. Hacer mysterios de honor los blafones que le esperan, que con mi acero::: Leon. Tened. Detiene Leonor al Rey , y Juan Loren-20 fe retira poco à poco. Rey. Tu propio ministro sea. Y vos quien fois, para que::: Juan. Yo, fenor, hechura vuestra. Rey. Ay del tiempo en que los Reyes à tan mal estado llegan, que no escuchan lo que escuchan! O Cielos, y quien pudiera no fer el mismo que soy,

siendo el mismo que quisiera! Leon. Yo foy Dona Leonor Tellez::: Fuan. Y yo foy quien en la guerra:::

Pey. Venid. Basc. Què impiedad! Leon. Cuya heredada nobleza::: Juan. Os ha dado mas victorias::: Leon. Yo à Portugal mas grandeza::: Juan. Pero si faltan oidos,

adonde aspiran las quexas? Leon. Que esto sufra mi dolor! Juan. Que el Cielo no se enternezca! Leon. Vaffallo (què mal he dicho!) esposo (què voz tan tierna!) feñor (què poco cariño!) mi dueño (detente ofenfa) no acierto à hablarle vassallo, ni sè corregirme Reyna;

pero entre afectos tan grandes del honor, y la terneza, me llevo mas del amor, y divertida la lengua,

como fabe aquel camino,

el otro que gusta dexa. Juan. Ay de mì, que llego à tiempo en que es mi blason ofensa!

Que estè mirando à mi esposa, y con ser mi esposa mesma, en decirla mis cuidados, al que me ha ofendido ofenda,

y que en èl fea pundonor tyranizarme mi prenda, y en mì, que la adoro amante,

fea declararme baxeza! O leves instituidas contra la naturaleza! Que Reyes humanos pongan

leyes à las almas nuestras, quando aun Dios no las castiga hasta que los cuerpos dexan!

Leon. Salga à mi labio la voz. Juan. Reprimamos esta pena. Leon. Sean mis propios impulfos

descargo de mi inocencia, y del processo del alma fea el relator la lengua.

Juan. Que yà no tenga remedio esta perdida, esta fuerza, pues yà en las leyes de honor admitirla es mas afrenta. y en los de mi voluntad

ferà mi muerte perderla! Leon. Con èl he de hablar aora, mi disculpa en mì se advierta: como que me quexo al Rey, le he de declarar mis quexas.

Habla mirando al vestuario, como que fe lo dice al Rey.

Rey , si mi llanto no escuchas, no me niegues las orejas, que fon las puertas mejores por donde se entra à la enmienda: bien fabes que resisti, como amante, esta violencia, porque no reyna en los cuerpos quien en las almas no reyna. Què cetro como el contento? fi es el amor quien govierna el arco de las bonanzas,

tirò al corazon fu flecha: yo he querido à Juan Lorenzo, tù me haces que no le quiera, por ser Reyna me reprimo, no le hablo, porque foy Reyna. Juan Lorenzo, Juan Lorenzo. Juan. Què me minda V. Alteza?

Leon. No hablaba con vos aora: tente, amor, que me despeñas. Juan. Tente, ofenfa, que me matas: fatisfaccion, què aprovechas!

que he de callar , y fentir! el Rey fe saliò allà fuera. Leon. Pues si èl se fue, yo me voy:

ò Cielos, y quien pudiera no hablarle como quien foy, y amarle como quien era!

Juan. Quien pudiera (ò pena mia!) si no es mas de una mi pena, que esta ofensa, si la hablàra, hacer que no fuera ofenfa!

Leon. Pero aqui de mi valor. Juan. Aora de mi nobleza: ap. aunque el Rey la repudiàra,

no era possible quererla. Leon. Yà, aunque me oividàra el Rey, ap. no era bien que èl me quisiera.

Juan. Pues à llorar, sentimientos. Leon. Lagrimas, à tierra, à tierra: centro ay para los dolores.

Fuan. Muerte ay para las violencias. Leon. Que en fin perdi::: No lo digo. fuan. En fin , yo lloro? es baxeza.

Leon. Que otro esposo tengo en vida! Juan. Què fin su muerte la pierda! Leon. Què en fin , le he perdido yà!

Fuan. Què en fin es fuerza perderla! Leon. Quedaos con Dios, Juan Lorenzo.

Vase Dona Leonor. Juan. Guarde el Cielo à V. Alteza. Vafe, y fale Barreto.

Barr. Cierto, que loy desdichado, mas foy criado en efecto: que siendo vo tan discreto, firva à un amo tan menguado! Señores, no puedo ver,

aunque la estime, y adore,

que aya marido, que llore porque perdio à su muger; y no, que con la congoxa, Portugès de mas valor, derretido de su amor, lagrimas de sebo arroja. Mas si connigo lo hicieran, lloràra, aunque me agraviàran,

no que à mi me la quitaran, fino que à mi me la dieran. Yo confieffo mi pecado: si adora una dama bella, quifiera parlar con ella en la punta de un tejado, pues en vez de su trabaxo, la pagàra mi interès con arrojarla despues

deide el cavallete abajo. Señores, hablemos claro, (esto quisiera faber) ay quien quiera à fu muger? que serà raro, y muy raro. Señores, respuesta pido à todos sus pareceres, con aver tantas mugeres,

ay quien quiera à fu marido? El marido à la muger, bien, que viven disfrazados, fon dos vandos encontrados, ella es Narro, y èl Cadèr; y que siempre estàn, infiero, aunque lo fingido obre,

qual mata al otro primero. Guiomàr à Palacio fue. y su belleza perdì; pero què se me dà à mi, pues que nunca la estimè? ni la pretendo buscar, ni en Guiomàr penfar quificra;

pero si aora la viera:::

fiempre peleando sobre

Sale Guiomàr. Guiom. Aqui està Doña Guiomir. Barr. Guiomarilla? Guiom. Mi Barreto? Barr. Què es esto que ha sucedido?

Guiom.

Guiom. Buelvo à cafa pan perdido: dexè el Palacio en efecto. Garr. Pues dì, por què le has dexado? Guiom. Barreto, porque he advertido, que si allà fui pan perdido. aqui he fer pan ganado. Hermans, vengo canfada de fervir, y trabajar, v mas lo vengo de estàr toda la vida encerrada. Liberanos Domine, Palacio? guarda: Jefus! Barr. Dime , Guiomarilla , pues, còmo te has falido, he? Guiom. No sè como te proponga esta repentina muda: con mondongas era ayuda, y con ayudas mondonga. Aquella eterna pension del estàr siempre esperando, aquel estarme tassando con una escasa racion: aquel sifar la mitad el que và por la comida, la reverencia cumplida, la fingida gravedad: fervir mucho, y medrar poco, y vèr que en aqueste encanto, el Portero era mi espanto, el Guarda-Damas mi coco. Si algun corredor conquista Amor para entretenerme, era menester ponerme antojo de larga vista. La zelosìa inhumana en la ventana mejor, adonde furcò el Amor el estrecho cerbatana: pensar que he de ser añeja, y que à falir remediada, quando yà falga cafada, es fenal que ferè vieja. Y fi desto no te enfadas, vengo, y libertad me llame: mas quiero fervir à un amo, que servir tantas criadas. Barr. A aquesse lado te arrima.

Guiom. Triste llega mi señor. Barr. En las pintas del Amor vino la del Rev encima.

Sale Fuan Loren >0. Juan. Barreto, tu estàs aqui? Barr. Y Guiomar està à mi lado. porque à Palacio ha dexado folo por servirte à tì. Juan. Idos los dos allà fuera: ò fentimiento mortal! este cuerpo de mi mal. què prolixa muerte espera! Barr. Què tienes? què ha fucedido? Juan. Estoy enfermo, Barreto, pero es de honor. Barr. En efecto voy por Medico, fi ha fido el accidente mortal. Fuan. No estès , Barreto , importuno, que no avrà Medico alguno, que pueda curar mi mal. Barr. Bueno es por Dios, que esso ignoras, quando yo su ciencia sè: responde, señor, pues què, curan algo los Doctores? Apeòse un Medico à hablar 'à otro Medico estafermo à la puerta de un enfermo, que èl venìa à visitar de una postema, ò slemon, que en la garganta tenìa, y fobre como vivia trabaron conversacion, y para hablar sin trabajo, la mula al portal embia: es à faber, que vivia el enfermo en quarto baxo. La mula con desenfado, con gualdrapa, y ornamento, fe fue entrando al apofento, adonde estaba acostado: el enfermo, que fintiò herraduras, con dolor dixo: aqueste es el Doctor; facò el pulso, y no mirò: la mula, que mirò el brazo,

32

fin saber sus accidentes, tomò el pulso con los dientes con grande desembarazo. El bolviò el rostro con tema, y saliò à echarla en camisa, pero diòle tanta rifa, que rebento la postema. El Medico que la viò, para que el mozo la agarre, le dixo à la mula, arre, y èl dixo al Medico, jò. Señor Doctor, yo he quedado abiorto del caso, y mudo, la postema, que èl no pudo, fu mula me ha rebentado; y si esto otra vez me passa, aunque el cafo me atribula, embieme acà fu mula, y quedese usted en cafa. Juan. Borracho. Barr. Lindo despacho: pienías que me has ofendido? · no es peor morir marido? es muy malo ser borracho? es ser borracho baxeza? dì, por tu vida, feñor, la fangre que es la mejor, no es la fangre de nobleza? Luego es grande defatino decir, que no es grande honor, pues es la sangre mejor la fangre que cria el vino. Un saludador veràs, que dà de foplo falud: no es del foplo la virtud, sino del tufo no mas.

Sale Basco de Alm yda. Basc. Està Juan Lorenzo en casa? Juan. Quien se ha entrado aqui? Dasc. Yo foy. Juan. Pues D. Basco, què ay de nuevo? Sasc. Torpe la voz, mudo el labio, le vengo à decir su agravio,

Juan. No me dexas?

y yà de limite passa.

Barr. Necio estoy,

y à decirle no me attevo. El Rey, mi dueño, y señor, me ha mandado que le diga, (o como el precepto obliga!) que acepte à Dona Leonor; y como es de fu honor mengua, quisiera en estos enojos decirfelo con los ojos, v caliarlo con la lengua. Juan. Vuestra pena, y vuestro espanto mueva la lengua veloz: tan balbuciente la voz, y tan rhetorico el llanto? Decid el sucesso, ea, no me tengais tan neutral, no puede ser tanto el mal, como yo espero que sea. Base. Vos no sois siempre mi amigo? Fuan. Si foy.

Base. No ay que rezelar: mas no se lo he de contar. Fuan. Acabad, Don Basco. Bafc. Digo, que echeis fuera essa criada.

Juan. Vete, Guiomar, allà fuera. Guiom. Obedecerte quisiera: el alma tengo turbada. vase. Barr. Yo proprio he de deshonrarle! Fuan. Y como rezelo oìrle! si es gran mal para decirle,

qual ferà para passarle? Base. Digo, que el Rey me ha mandado, que os diga, que vuestra esposa::-Juan. El alma tengo dudofa. Basc. Assi, echad esse criado. Fuan. Vete.

Barr. No me han de quitar, aunque mi amo lo ha mandado, puesto que soy su criado,

el oficio de escuchar. Juan. Decid.

Basc. El Rey, singular, y todos los demás Reyes, pueden promulgar las leyes, y las pueden derogar;

y assi, el Rey: (valgame Dios!) Juan. Yà no ay quien echeis, y puedo::-

Bafc.

Bafc. Para contarlo sin miedo, os quifiera echar à vos: Que me obligue el Rey à mì à que le diga su intento!

Fuan. Decid vueltro fentimiento. Bafe. Quedareis mi amigo?

Juan. Si. Bafc. En fin no me culpareis? quan. Sois mi amigo, y fois mandado. Bafc. Penfais que yo estoy culpado? Fuan. A mi amistad ofendeis.

Bafe. Tendreis valor para oir ::-Juan. De valor decis? à quien?

Bafc. A vos. Juan. Soy quien foy.

Bafe. Pues vive Dios, que no os lo quiero decir. Tuan. Basco, no me satisfago, estando neutral mi vida,

de que ha de ser mas la herida de lo que ha sido el amago. Sale Don Claudio.

Claud. Vos feais muy bien hallado. Juan. Què es esto ? decid, señor. Claud. Acuña, el Rey me embiò

para daros un recado. Juan. Sentaos, si el Rev os obliga. Claud. No vengo con tanto espacio: que os llegueis luego à Palacio me ha mandado el Rey que os diga-

Juan. Que luego irè à hablarle digo: ha Cielos, y quien pudiera::-Claud. No ha de ser de esta manera, que aveis de venir conmigo.

Fuan. Mandalo el Rey? es prisson? Claud. Juan Lorenzo, yo me holgàra. Juan. És destierro?

Claud. Amor me para. Juan. Mi muerte? Claud. Què confusion! Juan. Què muriò Leonor tambien?

Claud. En desdicha tan mortal, solamente aqueste mal, fuera el que os hiciera bien.

Juan Goce ella tan feliz suerte

en sus brazos repetida,

y con ella tenga vida, què me importa à mì la muerte? Claud. Su vida os ha de matar. Juan. Esto còmo puede ser? Claud. Sois objeto del poder. Juan. Quien se ha muerto del dudar? no me lo podeis decir? Claud. No paedo.

Juan. Solos estamos. Claud. Vamos, Juan Lorenzo.

Juan. Vamos:

vida es llevarme à morir. Claud. Y ferà el blason mayor. Juan. Que no me hableis mis os pido. Claud. Juan Lorenzo, id prevenido. Juan. Yà và connigo el valor.

Vanse, y sale el Rey, la Infanta, Dona Leonor , Don Basco , y acompañamiento.

Inf. Catholico Rey Fernando, à cayas plantas augustas fe ofrecen para despojos tantas Agarenas Lunas: Yo foy la Infanta Leonor, que à ser vino esposa tuya, y la que lleva à su Reyno por blafones fus injurias. El cuello de tu aficion sujetaste à la coyunda, è al peso mas amoroso de la mas bella hermofura, al tiempo que yo en mi Reyno le prestè à la fama plumas: goza à Doña Lonor Tellez, y mi lugar fubstituya, que yo me buelvo à mi Reyno, donde harè, que el parche influya en mis vasfallos leales valor à venganzas justas:

arderà el campo en venganzas, y de roxa fangre pura::-Rey. Detened , Infanta bella, porque oy es justo que suplan mi recompensa à mi error. Por palabras, y escripturas

cafado estaba con vos;

y para que esto se cumpla, puedo, pues importa al Reyno, repudiar , por cautas justas, mi propia esposa; y assi, or quiero que fobilituya una Reyna natural la que no es Reyna abfoluta; y pues yo os di mi palabra::-

Inf. No profigas, que te escufas, por hacerme una lifonja, de achacarre à tì una injuria: yà no pienso ser tu esposa, pues tù propio à il te acufas: què harà à quien no tiene amor, si à la que quiere repudia?

Sale el Maestre de Avis. Maejt. Y yo tambien he alcanzado parte desta ofensa suya, pues siendo yo quien la trage, à mì con ella me injurias; y à no ser Rey, y mi hermano, vive essa campaña pura, donde fon flores hermofas, los luceros que la ilustran, que hiciera::-

Rey. Tened , Infante. Leon. Què niebla los rayos turba, auonde el Sol del amor tantos imperios alumbra? Bisc. Quien à la tortola dulce, que con su esposa se arrulla

en el nido::-

Rey. Callad , Don Basco: vuestra lengua aun articula, contra los decretos mios, inadvertencias cadocas? Vive el Cielo ::- Y como vos, Al Maestre. Maest. Señor , si es disculpa::-Rey. A las alas de mi especie, fabrè yo cortar las plumas.

Salen Juan Lorenzo de Acuña, Don Claudio , y Barreto. Claud. Juan Lorenzo està en la fala. Juan. Y el que à tus plantas confulta

con el labio, que es el voto de una obediencia tan justa. Rey. Vos seais muy bien venido: alzad, Acuña, del fuelo. Leon. Viva estatua soy de-yelo! Juan. Yà el mal està prevenido. Base. Ay accion mas rigurosa! Juan. A que me mandeis espero. Rey. Pues lo que mandaros quiero, es que os lleveis vuestra esposa.

Turbase Juan Lorenzo. Juan. Pues quien es mi esposa aqui, fi es Reyna Dona Leonor? porque la Infanta, señor, no es esposa para mì: En tan grandes intereffes declarad el premio yà: quien la mano me darà? Rey. Doña Leonor de Meneses. Juan. Essa es la que he de aceptar? Rey. Assi mi poder advictte. Juan. Pues, señor, dadme la muerte, que no la pienfo llevar. Rey. Ea, dad la mano vos. Leon. Que esta injuria sufra el Cielo! Juan. De vuestra sentencia apelo para el Tribunal de Dios. Rej. Juan de Acuña, esto ha de ser. Bayr. Aora la espada empuña. Juan. Por què me llamais Acuña, fi os tengo de obedecer? Rey. Dadla la mano, y callad. Juan. Pues advierta vuestra Alteza, que turbando mi nobleza, eclypfa fu Magestad, porque en mis afectos hallo, que es mal consultada ley, que mano que fue de un Rey, lo baxe à ser de un vassalle. Rey. Honor vuestro viene à ser, como en mi poder se muestra, que venga à ser muger vuestra la que ha sido mi muger: siendo vuestra la admiri por Reyna, que el mundo viò, pues no hacer lo que hice yo

es hacerme ofenfa à mì, Vuestra, y mia fue en un dia: suego, aunque mas me culpais, què mucho que la, admitais, despues que yà ha sido mia?

que mucho que la admirais, despues que yà ha fido mia?
Jum. Aunque es esfo asís, señor,
vuestro disgusto os engasa,
lo que es en el Rey hazaña,
es en el vassalla error.
Vos sois absoluto Rey
de vuestro imperio, y asís,
la ley que me obliga à mi,
no os obliga como ley.
Pues reparad (ò señor!)
que asís eclypsais mi nobleza:
lo que es para vos grandeza,
es para mi deshonor.

Rey. Dexemos las digrefsiones, que esto ha de ser, vive el Cielo. Juan. Muerte ay para los rebeldes, una vida sola os debo,

mas no el honor, vive Dios.

Rey. Fuera caftigo pequeño
à inobediencia tan grande
vueftra vida, y afsi quiero,
que le deis luego la mano,
y daros la muerte luego.

fuan. Dexad que el azero arroje, que à vuestro azero diò azeros, porque no le estarà bien tener tan cobarde dueño.

Arroja la espada.
Rey. Llegad vos, Doña Leonor.
Leon. Què poco à mi pena debo,
pues no me mata mi penal

Vase llegands Doña Leonor poco à peco à darle la mano.

Jum. En fin, señor, que con esto
le pagais tantas victorias,
como debeis, à mi esfuerzo;
veneno ay que beba yo
por los ojos: venga luego,
beba yo en èl la ponzona,
y no de mis sentimientos:
o pese à mì, que los sufro!

no fueran mi puñal mesmo!

Empuña la espada contra Leonor, què quieres, Doña Leonor, en sin, esto es cierro? Leonor, en sin la he de recibir? còmo lo digo, y no muero? ò! la espada de la honra, què hace en la bayna del pecho? que he de recibirla!

Rev. Si. Juan. Pues señor, yà os obedezco: que me acometa el dolor, y que no execute luego! Sepa el mundo , España sepa, que mi natural Rey melmo me ha dado muerte à la honra, dexandome vivo el cuerpo. Luto se ponga à mi fama por la muerte de mis hechos: hace bien el Rey, es Rey, recibir mi esposa debo. Ea, dame tù la mano, dame con ella el veneno de la confeccion de injurias, para que relaxe el pecho.

Arrimase à Leonor, y cogela la mane por fuerza.

Dame la mano, Leonor; pero si mi sentimiento, si aora, si yo, si aqui, si mi vida::-

Cae de espaldas en una silla, asido à à la mano de Leonor.

Rey. Què es aquesto?
Claud. Barajada la color,
la voz remissa en el pecho:Leon. Suelta la mano, señor.

Tira de su mano Leonor.
Claud. Yà la ha dexado, y yà veo,
que para decir su agravio,
no tuvo aliento su aliento.
Base. Cadaver yà le distingo.

Apar-

26

Aparta el Rey à un lado à 7 m Bafco, y bablan los dos. Rev. Oidme, Don Basco (à Cielos!) còmo aquesta muerte ha sido? Basc. De vueftra ilusion me acuerdo: quando le visteis en sombra. fin conocer vueltros verros. mandaftes como cruel. v èl como obediente ha hecho: tal quedàra con fu vida, que de su muerte me alegro. Rev. Pues què veneno ha bebido? Bafc. No es veneno el que le ha muerto, y es veneno el que le mata: todo es, y no es à un tiempo, que fi el veneno ha faltado,

rambien la Afrenta es Veneno.

Rey. Pues què he de hacer?

Bafe. Yà, feñor,
oy misconfejos os niego,
que aunque llegaron temprano,
llegan tarde mis confejos.

Rey. Pues fi no es para fu vida,
para todo hallo remedio.

ha de quedar por mi dueño, porque quiero honrarme vo con lo que à su esposo ha muerto: y pues que la Infanta vino por mi fangre, y vo la debo darla mi propia persona. otro como yo la entrego: ov de mi her nano en los brazos goce el divino himenèo. Y à tì, honor de Portugal, escrivate en bronce el tiempo, y para eterna memoria queda en laminas impresso, con el huir del dolor. tambien la Afrenta es Veneno. Prior. Y aqui tiene fin , Senado, este caso verdadero del Rev Don Fernando el Nono, hijo del Cruel Don Pedro.

Base. Perdonadle, como nobles.

Prior. Aplaudidle, como cuerdos.

Todos. Porque debamos el victor

à quien el favor debemos.

FIN.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diserentes Titulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz. Año de 1754.